

## INFORMACIÓN A FAMILIAS COVID-19

Tal y como establecen las instrucciones de la Consejería de sanidad les indicamos las actuaciones que el centro debe cumplir ante la situación sanitaria en la que nos encontramos.

1.- **NO PUEDE ACUDIR AL** centro educativo un alumno/a con síntomas compatibles con COVID-19-. Debe quedarse en casa; los padres o tutores legales deben contactar con su médico de atención primaria.

2.- Los síntomas más comunes del COVID-19 son: fiebre, tos, sensación de falta de falta de aire. Otros síntomas son dolores musculares, diarrea, dolor torácico y dolor de cabeza.

3.- **SI EL ALUMNO ESTÁ EN EL COLEGIO CUANDO INICIA LOS SÍNTOMAS**, se procede de la siguiente manera: se coloca al niño/a una mascarilla quirúrgica, en el caso de que no la lleve y se traslada a una sala del colegio para aislarlo del resto de compañeros. Os llamaremos por teléfono (importante tener los teléfonos siempre operativos) para que acudáis a recoger al niño y debéis contactar tan pronto como sea posible con vuestro centro de salud.

4.- Al mismo tiempo el equipo COVID-19 del colegio se pondrá en contacto con el equipo COVID-19 de la Dirección Provincial, que a su vez se pondrán en contacto con vosotros para la realización de la PCR.

5.- El alumno, ahora caso sospechoso, debe permanecer aislado en su domicilio hasta disponer del resultado de las pruebas diagnósticas.

6.- Si el resultado es **POSITIVO, NO PUEDE VENIR AL COLEGIO**, debe permanecer aislado en su domicilio hasta transcurridos 3 días del final del cuadro clínico y un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas y seguir las indicaciones de su pediatra o médico de atención primaria.

7.- Si el resultado en **NEGATIVO**, se puede incorporar a las clases con normalidad si su situación clínica lo permite.



Equipo Directivo del centro y equipo COVID-19